

BOLETÍN DEL GABINETE DE ESTUDIOS

ÍNDICE:

1. NUEVOS RECORTES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
2. LA NACIONALIZACIÓN DE YPF: LOS INTERESES PRIVADOS DE UNA EMPRESA FRENTE A LOS DEL PUEBLO ARGENTINO
3. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: INFORME SOBRE “PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, 2012”
4. LAS REMUNERACIONES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA SUBIERON UN 7,4% EN 2011
5. LA DEUDA EXTERNA, SOBRE TODO PRIVADA
6. EL GASTO PÚBLICO EN SALUD, A LA COLA EUROPEA
7. PROPUESTA: REFERENDUM

1. NUEVOS RECORTES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El gobierno español aprobó el pasado viernes 20 de abril nuevos y muy graves recortes sociales, en el ámbito de la educación y de la sanidad. Las medidas acordadas tienen como objetivo reducir el gasto público en aproximadamente 10.000 millones de euros (1% del PIB).

La consecuencia inmediata de estos recortes se traduce en un grave deterioro de los sistemas de salud y educación, perjudicando prácticamente a la totalidad de la población. El Gobierno de Navarra se ha mostrado a favor de los recortes y el Gobierno Vasco ha indicado que está en contra de los recortes en educación pero ve con buenos ojos los de sanidad.

➤ EDUCACIÓN

El Real Decreto Ley que se aprobó el pasado 21 de abril recoge estas medidas principales, que se califican como legislación básica para todas las Administraciones:

– Educación no Universitaria:

- Se fija un mínimo de 25 horas lectivas en educación infantil y primaria y de 20 horas en las restantes enseñanzas.
- No se cubrirán las bajas inferiores a 10 días lectivos del profesorado. Éstas se cubrirán con recursos del propio centro.
- Se incrementa en un 20% el número máximo de alumnos por aula. En primaria se fija un máximo de 30 alumnos y en secundaria de 36.
- Se aplaza 2 años la implantación de ciclos formativos de 2.000 horas.
- Se elimina la obligatoriedad de ofertar al menos dos modalidades de

bachillerato. Lo determinarán las Administraciones Públicas.

– Educación Universitaria:

- Incremento de las tasas universitarias. El coste de la primera matrícula cubrirá entre el 15 y el 25 por 100 del coste real de las titulaciones, la segunda matrícula entre un 30 y 40 por 100, la tercera matrícula entre el 65 y el 75 por 100 y la cuarta entre el 90 y el 100 por 100.
- El régimen de dedicación del profesorado universitario variará en función de las investigaciones que tengan en activo.
- Se exigirá un mínimo de alumnos en las titulaciones de grado.
- Se dará entrada a las empresas en las titulaciones universitarias, dando un paso hacia la privatización de la universidad pública.

➤ SANIDAD

De los recortes en sanidad destacan:

- Los pensionistas pagarán el 10% del coste de los medicamentos y las personas en activo el 50%. Este nuevo sistema entrará en vigor dentro de dos meses.
- Se restringe la atención sociosanitaria a las personas extranjeras. Esto supone un grave problema para los inmigrantes sin papeles.
- Se establecerá una Cartera de Servicios Común, lo que dará pie a una reducción de la atención sociosanitaria cubierta por los servicios sanitarios públicos.

- Se creará una Plataforma de Compra Centralizada.
- Habrá una ordenación de los recursos humanos.
- La política sociosanitaria pretende trasladar a las personas enfermas de hospitales a residencias.

➤ IMPULSO DE LA PRIVATIZACIÓN DE LAS TELEVISIONES AUTONÓMICAS

Se ha aprobado un Proyecto de Ley con el objetivo de flexibilizar la gestión de los canales públicos de televisión autonómica. Además, se imponen una serie de obligaciones de carácter financiero entre las que destacan:

- Fijación de un límite máximo de gasto que no podrá ser superado.
- Las pérdidas de un ejercicio minorarán el gasto del siguiente en la misma cuantía.
- Las Comunidades Autónomas establecerán sistemas de control para una supervisión financiera de sus televisiones públicas.

Para ELA los recortes del gasto que plantea el gobierno de Rajoy van a agravar la situación de recesión económica, y van a suponer una reducción de la protección social y un aumento del paro. El poder adquisitivo de las personas se ha mermado considerablemente en los últimos años, provocando una destrucción masiva del empleo, la pobreza está aumentando y la crisis se agrava en detrimento de la sociedad y favoreciendo al capital y al mercado.

Estos nuevos recortes, conllevan un grave deterioro de la calidad de los sistemas sanitarios y educativos. Además, representan el mayor ataque al servicio público en HEH de las últimas décadas.

Vuelve a haber una invasión de competencias. El Gobierno español pretende tener la potestad de imponer sus medidas de recorte en materia de sanidad y educación, siendo ambas de competencia exclusiva en toda su extensión de las Comunidades.

ELA exige al conjunto de las instituciones de Hego Euskal Herria que abandonen las políticas de recorte y que se comprometan en el desarrollo de los servicios públicos. Si no están de acuerdo con estas medidas de recorte, además de decirlo públicamente, que no las apliquen; que defiendan las competencias de las instituciones vascas. Llama la atención el doble rasero que utilizan los responsables de las instituciones de Hego Euskal Herria al presentarse ante la prensa como los grandes defensores del Estado de Bienestar cuando ya han impuesto recortes en los servicios públicos mucho antes de que se anunciaran estas últimas medidas.

ELA va a seguir impulsando la vía de la movilización sindical y social, dando continuación a la vía de la manifestación del 25 de febrero y de la huelga general del 29 de marzo. El objeto es hacer frente a estos recortes, y exigir al conjunto de las administraciones de Hego Euskal Herria la no aplicación de los recortes y que den un giro radical en sus políticas fiscales y presupuestarias, para dar respuesta a las necesarias políticas de empleo y a las crecientes necesidades sociales que existen en prestaciones sociales y en materias como la sanidad, educación, servicios sociales, vivienda, medio ambiente, etc. Este giro de las políticas es cada día más urgente.

[Ver documento de Valoración de ELA](#)

2. LA NACIONALIZACIÓN DE YPF: LOS INTERESES PRIVADOS DE UNA EMPRESA FRENTE A LOS DEL PUEBLO ARGENTINO

YPF fue de titularidad pública desde su creación en 1922 hasta 1992, cuando comenzó un proceso de privatización que culminó en 1999 con la adquisición por parte de la mayoría de sus acciones por Repsol (actualmente en torno al 57%).

Este cambio de titularidad lo propició el Gobierno de Menem, enmarcado en un proceso de reformas estructurales que llevaron a la privatización de planes de pensiones, reformas del mercado de trabajo y otras reformas que arrastraron a Argentina a una profunda crisis en el 2000.

Este tipo de políticas neoliberales, que sólo benefician a una minoría, son las mismas que se están aplicando en Europa actualmente, destrozando los derechos laborales y sociales de la gente.

Con la actuación del Gobierno de Rajoy y de quienes se oponen a esta nacionalización, queda en evidencia el sometimiento del poder político a las grandes empresas.

El Gobierno del PP ha salido en defensa de una multinacional, Repsol, cuya propiedad, además, está mayoritariamente en manos de capitales que no son del Estado español.

La nacionalización de YPF es un ejemplo de que se pueden hacer y se están haciendo políticas diferentes a los ajustes y recortes que aplican los Gobiernos que critican esta medida. Son políticas beneficiosas socialmente, en este caso para el pueblo

argentino. El Gobierno de Rajoy en lugar de eso, antepone los intereses de una empresa privada.

[Ver entrevista de Jose Rigane, CTA](#)

3. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: INFORME SOBRE "PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, 2012".

El FMI pronostica en su informe que España no logrará las cifras de déficit pactadas por el gobierno con Bruselas. Según sus previsiones España no alcanzará el 3% pactado para 2013 hasta el 2018. Este desequilibrio se situará en el 6% del PIB en 2012 y en el 5,7% en 2013, es decir, muy por encima de lo acordado.

El FMI menciona en su análisis el plan presupuestario del Gobierno español para 2012, que complementa las medidas de consolidación fiscal de finales de 2011, y tiene en cuenta el objetivo del 5,3 % de déficit propuesto por Madrid.

Pese a que el Fondo considera las medidas de consolidación fiscal "apropiadas", opina de manera escueta en el informe que hubiese sido preferible que fueran "ligeramente" más moderadas. Es, sin duda, una gran hipocresía.

La aplicación de políticas presupuestarias más restrictivas podría tener repercusiones especialmente graves en el contexto de una desaceleración económica y podría generar resultados no deseados, como un aumento de las tasas de interés, en lugar de un descenso de las mismas, y un deterioro de las relaciones deuda/PIB, en lugar de una mejora. Como se ve, no parece que les preocupe mucho el desempleo.

Por otro lado, los nuevos pronósticos del FMI contemplan que la tasa de paro española alcance el 24,2% en 2012 para bajar ligeramente en 2013, cuando se situaría en el 23,9%, mientras que la inflación llegará al 1,9% este año y al 1,6% el siguiente.

[Ver Resumen Ejecutivo del informe](#)

4. LAS REMUNERACIONES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA SUBIERON UN 7,4% EN 2011

Nos quieren hacer creer que la crisis afecta a todo el mundo. Pero no es verdad. Según los datos de las empresas que cotizan en la Bolsa del estado español, la remuneración de sus 905 altos ejecutivos crecieron en 2011 un 7,4%, muy por encima del incremento salarial medio producido en esas empresas.

Si tenemos en cuenta las empresas que cotizan en el Ibex 35, la remuneración media de sus ejecutivos fue de 810.000 euros en 2011. Sin embargo, cabe destacar los ingresos de los cinco directivos mejor pagados:

- El presidente de Inditex, Pablo Isla recibió 20,3 millones de euros el año pasado.
- El vicepresidente del Santander, Alfredo Sáenz, 12,7 millones de euros.
- El presidente de Telefónica, César Alierta, recibió 10,2 millones.
- El presidente de Repsol Antonio Brufau, 10,1 millones.
- El presidente de Iberdrola Ignacio Sánchez Galán, 9,5 millones.

Cuatro de los cinco forman parte del Consejo Empresarial para la Competitividad (CEC, en el que no está Alfredo Sáenz sino Emilio Botín, presidente del Santander). El Consejo ha

estado a favor de las últimas reformas laborales que abaratan el despido y ha pedido en sus informes "claridad y agilidad cuando por causas empresariales deban realizarse variaciones en plantilla", en referencia a los despidos. No obstante, la mayoría de ellos tiene blindajes o pensiones multimillonarias acumuladas. Según El País, el presidente de Iberdrola, por ejemplo, tiene derecho a una indemnización de cinco años en caso de despido que equivaldría, en caso de producirse hoy su cese, a unos 165 días por año trabajado. El vicepresidente del Santander, Alfredo Sáez, acumulaba a cierre de 2011 un plan de pensiones de 87,7 millones.

Los gobiernos trabajan al dictado del poder económico. La consecuencia es un empobrecimiento generalizado de la población, a la vez que se enriquece cada vez más una minoría poderosa, como la alta dirección de estas empresas.

5. LA DEUDA EXTERNA, SOBRE TODO PRIVADA

El Banco de España ha publicado los datos de la deuda externa en el estado español. Mucho se habla de la deuda pública, pero la realidad es que la deuda externa es fundamentalmente deuda privada, y sobre todo, deuda de la banca española.

A finales de 2011 la deuda externa en el estado español alcanzaba 1,775 billones de euros, lo que equivale al 165,4% del PIB. El reparto de dicha deuda es el siguiente:

- 716.442 millones de euros (el 40,4% del total) correspondían a la deuda externa de la banca. Más de la mitad de esta deuda es a corto plazo.

- 422.729 millones de euros es la deuda externa de las empresas y de las familias, aunque el Banco de España no desglosa la parte que corresponde a cada una de ellas.
- Las administraciones públicas deben 282.299 millones de euros, lo que supone el 16% del total de la deuda externa (un 26% del PIB). Solo el 10% de esta deuda es a corto plazo, siendo el 90% restante a largo plazo.
- El resto corresponde a la autoridad monetaria (175.360 millones de euros) y a la inversión directa (178.357 millones)

Parece evidente que no se pueden achacar los problemas de la economía a que la deuda pública externa sea excesiva. Ni siquiera a que la deuda externa sea muy elevada. La deuda externa del estado español, en términos de PIB, es la decimosexta más alta del mundo industrializado. Países como Alemania (con el 183,9% del PIB), Noruega (246,9%), Francia (254,4%), Suecia (262,3%), Bélgica (353,7%), Holanda (367%) o Reino Unido (con una deuda externa del 451,4% del PIB) están claramente peor en este ranking.

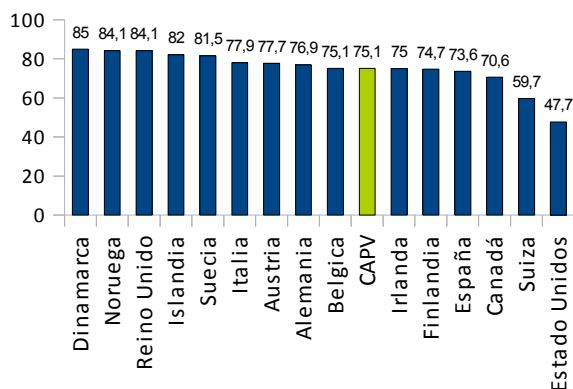
6. EL GASTO PÚBLICO EN SALUD, A LA COLA EUROPEA

El Eustat, instituto vasco de estadística, ha publicado las Cuentas de la Salud de 2009. Estas Cuentas ofrecen información relevante sobre aspectos diversos, entre los que destaca la comparación entre los recursos destinados por el sector público a lo que se denomina Salud (sanidad y una parte de los servicios sociales) en distintos lugares de la Unión Europea y de otras partes del mundo.

En este boletín podemos mencionar tres conclusiones:

- El gasto público en salud en la CAPV se encuentra a la cola de la Unión Europea. En concreto, en la CAPV ascendió en 2009 al 6,6% del PIB. Es el porcentaje más bajo de todos los estados analizados en el estudio del Eustat. Es un valor que está por debajo incluso del estado español, donde el gasto público en salud alcanzó el 7% del PIB. Y es una cifra muy inferior al 9,8% del PIB que se destina en Dinamarca a gasto en salud, o a los niveles que se alcanzan en otros lugares, como Francia (9,2% del PIB), Alemania (8,9% del PIB) o Austria (8,6% del PIB).
- La parte del gasto sanitario total que se cubre con dinero público en la CAPV es inferior a la de otros muchos sitios. El discurso político y mediático dominante nos repite machaconamente que las instituciones cubren una parte mayor del gasto sanitario que en otras partes de la Unión Europea. Esto es sencillamente falso. En concreto, en la CAPV el gasto público se hace cargo del 75,1% del gasto total en salud (el 24,9% restante es, por tanto, gasto privado). Sin embargo, este porcentaje es superior en lugares como Dinamarca, Noruega, Reino Unido, Suecia o Islandia, que superan el 80%, o en otros como Austria, Alemania, Francia o Italia.
- Los recortes aprobados en Sanidad son un paso más en la privatización del sistema sanitario. Estados Unidos es el ejemplo de un sistema caro e ineficiente, que deja sin cobertura a millones de personas. El gasto total en salud en Estados Unidos es, según el Eustat, el 17,4% del PIB, lo cual es una barbaridad. El gasto público es menos de la mitad, a pesar de lo cual alcanza el 8,3% del PIB

(siendo el restante 9,1% del PIB gasto privado en salud).

% GASTO PÚBLICO SOBRE EL TOTAL GASTO SALUD**7. PROPUESTA: REFERENDUM**

El pasado febrero el Gobierno irlandés decidió convocar un referendun sobre el tratado europeo, que promete reducciones permanentes del gasto público.

No es la primera vez que se realiza una consulta popular en Irlanda. En 2008 el electorado irlandés rechazó el Tratado de Lisboa, aunque un año después lo aprobó mediante una modificación del texto. Y lo mismo sucedió en 2002 con el Tratado de Niza.

La vía del referendun posibilita a la ciudadanía a expresarse democráticamente. La democracia en nuestro caso, está limitada a votar cada cuatro años sin que se nos ofrezca la posibilidad de participar en referenduns o en mecanismos de participación que nos capaciten en tener mayor incidencia en el día a día.

Hoy en día conocemos casos que demuestran la exitosa fórmula de la consulta popular. Sin ir más lejos, está el caso de Islandia. Este país

llegó a acumular una enorme cantidad de deuda imposible de pagar a sus acreedores británicos y holandeses. En un principio, el gobierno aceptó pagar dicha deuda, condenando al país a una esclavitud financiera. Fue entonces cuando se decidió convocar un referendun, organizado por la presión ciudadana, con movilizaciones y asambleas logró que esa deuda era impagable y que los culpables de la misma deberían pagar por ella (aunque su ex presidente ha sido absuelto, ha sido juzgado por ello). El país logró un acuerdo de pago mucho más favorable, acuerdo que a día de hoy sigue rechazándolo.

En Suiza, los referenduns son un elemento esencial de la democracia directa, y cuatro veces al año, se celebran votaciones sobre los temas más dispares.

En Italia, el 12 y 13 de junio de 2011 se celebraron cuatro referenduns, impulsados por iniciativas populares, que superaron el 50% de participación por lo que se convirtieron en vinculantes. Se votó en contra de más centrales nucleares o de la privatización del agua, por ejemplo.

Es necesaria una movilización popular para posibilitar a la ciudadanía a tomar decisiones que nos afectan. El capitalismo cierra todas las puertas a los procesos de toma de decisiones democráticas debido a que la desigual distribución de la riqueza provoca que el poder político se distribuya de forma desigual y así los "super-ricos" son capaces de controlar a los políticos. Un claro ejemplo de esto último es el fallido referendun griego. El entonces primer ministro convocó un referendun para que el pueblo decidiese sobre el segundo rescate. La Unión Europea, encabezada por Merkel y Sarkozy, junto con el

FMI y el BCE presionaron de tal forma al ver sus propios intereses en peligro que Papandreu no tuvo más remedio que olvidarse de dicha consulta popular.

Por eso, debemos exigir que dejen decidir a las personas. Es necesario promover una democracia participativa y recordar a los representantes políticos cual es el principio básico de cualquier democracia.

AZTERKETA BULEGOA